



San Juan, 18 de octubre de 2023

Estimadas familias, por medio de la presente nos dirigimos a Uds., a fin de comunicarles la modalidad de **facturación y cobranzas** correspondiente al concepto **Matrícula 2024** según la normativa vigente emanada del Ministerio de Educación de la Provincia, la cual establece que el valor de la matrícula para el ciclo lectivo 2024 corresponderá **al valor equivalente a 2 (dos) cuotas del mes de diciembre** del corriente año.

Con fecha del 29 de septiembre del corriente, nuestro director general comunicó que, teniendo en cuenta la situación económica actual, el colegio ha decidido cobrar la matriculación en **tres pagos** a partir de octubre de 2023. Los pagos correspondientes a los meses de octubre y noviembre serán considerados **un anticipo**, hasta conocer el valor final de la cuota del mes de diciembre.

Al contar, en el mes de diciembre, con la información final respecto al valor de la cuota de ese mes, se realizará el ajuste correspondiente, que será abonado en la tercera y última cuota.

Agradecidos desde ya por seguir eligiendo nuestro colegio para la formación de sus hijas e hijos nos despedimos con cordial consideración.

Equipo de administración